

Ambato, 02 de agosto de 2017

PARA: Ing. Wilson Santana, PRESIDENTE COMPAÑIA HIDROULBA S.A.
Tigo. Eduardo Mayorga, PRIMER VOCAL DE DIRECTORIO
Ing. Francisco Alvear, SEGUNDO VOCAL DE DIRECTORIO
Arq. Edison Alvear, ACCIONISTA
Sr. Germánico Alvear, ACCIONISTA
Sr. Luis Alvear, ACCIONISTA

ASUNTO: Informe Rectificadorio Gerencial 2014

En cumplimiento al oficio N° SCVS-IRA-2017-0370-OF de fecha 13 de marzo del 2017, emitido por la Dra. Mónica Martínez Durán, Intendente de Compañías de Ambato; quien señala las conclusiones y observaciones del informe de control referente a la inspección realizada el 2 de marzo de 2017 por la Dra. Sonia Vasco; me permito informar que se continua trabajando con el asesoramiento jurídico según contratos con el Ab. Miguel Ángel Herrera y el asesoramiento contable según contrato con las Ingenieras en contabilidad y auditoria: Isabel Salazar Mera y Maria Fernanda Hidalgo Olaya.

En la parte contable de acuerdo con las observaciones de la Superintendencia de Compañías, hemos obtenido el balances rectificatorio correspondiente al ejercicio 2014, mediante oficio N° Contabilidad Hidroulba 2017-05 de fecha 5 de mayo de 2017; los cuales se pasó para el señor Comisario revisor; quien entrega el informe según correo electrónico de fecha 1 de agosto del año en curso, el cual se ha enviado a cada uno de los señores accionistas.

Es de resaltar que al 31 de diciembre del 2014, el Estado financiero muestra que el Activo asciende a \$. 102.581,30, el Pasivo a \$. 108.390,88 quedando un Patrimonio de \$. - 5.809,58 y una pérdida de \$ -3.016,88.

Hemos pasado por circunstancias muy difíciles para cumplir con las fechas establecidas por la ARCONEL y Superintendencia de Compañías; por lo que siempre hemos solicitado poner todo el empeño para hacer acopio de la documentación y hacer la entrega que nos exigen las instituciones mencionadas; sin embargo, no ha sido posible obtener la información necesaria para la contabilidad y el aporte económico de los señores accionistas.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Ing. Gustavo Vásquez León
GERENTE GENERAL DE HIDROULBA S.A.